

**A Y U N T A M I E N T O S****LAS ALDEHUELAS**

Aprobado por Acuerdo del Pleno de fecha 18/03/2025, el inicio nuevamente del expediente de investigación sobre posible ocupación vía pública C/ Real nº 40 de Villasecas Somera por la existencia de 2 informes técnicos contradictorios.

Referencia catastral 4541123WM5544S0001HY.

A efectos de determinar la titularidad correcta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Así mismo se expondrá en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://lasaldehuelas.sedelectronica.es>, durante el plazo de quince días.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Las Aldehuelas, 15 de septiembre de 2025. – El Alcalde, Segundo Revilla Jiménez 1951
